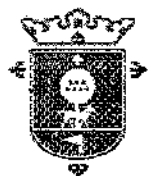


**Participación
Ciudadana**
Construcción
de Comunidad

PC/1220/UVO/2020/0525
Asunto: Información del Consejo Municipal
de Participación Ciudadana

Zapopan, Jalisco, a 15 de julio de 2020

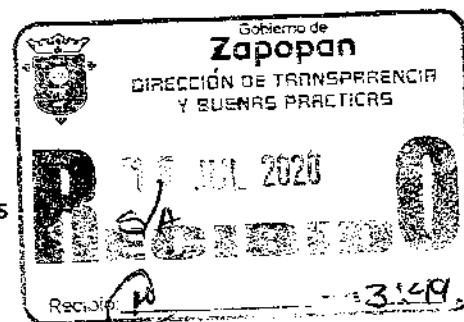


Gobierno de
Zapopan

**Ciudad
de los niños**

Centro Integral de
Servicios Zapopan (CISZ)
Boulevard Panamericano #300
Primer piso, Col. Tepicvác.
Zapopan, Jalisco. C. P. 45150
T. 33 3818 2200 Ext. 4685
www.zapopan.gob.mx

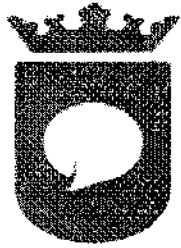
Lic. Rocío Selene Aceves Ramírez
Directora de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente –



Reciba un cordial saludo, a la vez que en observancia de los principios rectores marcados en los artículos 8 fracción VI y 15 fracción XVI de la *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios*, me permito informarle lo siguiente:

- I. Que el Consejo Municipal de Participación Ciudadana, al ser un organismo social, de acuerdo al artículo 133 del *Reglamento de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Municipio de Zapopan*, está obligado a sesionar de forma ordinaria una vez cada cuatro meses, lo cual no se había realizado durante 2020 dado que el mismo se encontraba en proceso de renovación, según lo establecido en la *Convocatoria Pública para la Conformación del Consejo Municipal de Participación Ciudadana del Municipio de Zapopan, Jalisco* fechada el 10 de febrero de 2020.
- II. Que el Consejo Municipal saliente, conforme al punto sexto de la convocatoria, emitió el dictamen del resultado del proceso de evaluación de los aspirantes a consejeros, mismo que fue turnado por esta Dirección el 12 de marzo de 2020 a la Secretaría del Ayuntamiento, con el número de oficio PC/1220/UOC/2020/0215, recibido con el folio 001646 (se anexa al presente).
- III. Que el pasado 13 de julio de 2020 en sesión del Ayuntamiento, fue aprobada la conformación del Consejo Municipal de Participación Ciudadana.





**Participación
Ciudadana**
Construcción
de Comunidad

De acuerdo a lo establecido en los puntos anteriores, le comento que en fecha próxima se estará en condiciones de convocar a la realización de la sesión de instalación del nuevo Consejo Municipal.



Gobierno de
Zapopan

Sin más que agregar por el momento, me despido de Usted quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

**Ciudad
de los niños**

Centro Integral de
Servicios Zapopan (CISZ)
Boulevard Panamericano #300
Primer piso, Col. Tepeyac
Zapopan, Jalisco C. P. 45150
T. 33 3812 2300 Ext. 4005
www.zapopan.gob.mx

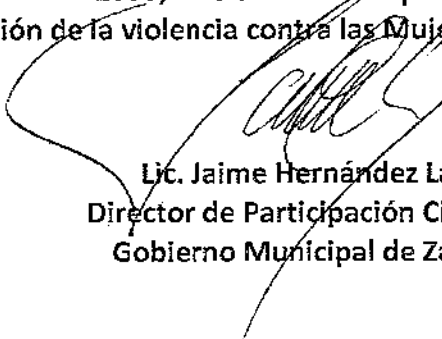
Ccp. Archivo
JHL/SJFA/jchm*

Atentamente

Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto

"2020, Año de la Acción por el Clima,

la eliminación de la violencia contra las Mujeres y su Igualdad Salarial"


Lic. Jaime Hernández Lamas
Director de Participación Ciudadana
Gobierno Municipal de Zapopan

